PRECIOS DE SUSCRICION.

En Jerez.
Un mes. . . 2 ptas.
Un año. . . 22'50 »

Fuera
Un trimestre. 6'75 p
Un año. . 25 »

ANUNCIOS, á precios convencionales.

Redaccion y Administracion, Compás, 2.

El Guadalete.

PERIÓDICO POLÍTICO Y LITERARIO.

FERRO-CARRILES
DE JEREZ Á SEVILLA, CÁDIZ Y SANLÚCAR

	M.	M.	T.	T.
De Jerez á Sevilla. . . .	7 16	» »	4 18	» »
» » á Cádiz.	6 20	10 38	3 15	6 13
» » á Sanlúcar.	» »	11 »	6 30	» »
De Sevilla á Jerez.	7 15	» »	3 16	» »
» Cádiz á Jerez.	5 40	9 »	2 35	6 3,5
» Sanlúcar á Jerez.	» »	5 07	2 58	»

AÑO XXXII. Jerez de la Frontera: Domingo 4 de Julio de 1886. NÚM. 9.288.

El Guadalete.

LA LEGISLATURA Y LA ESTACION

Lo avanzado de la estacion y el hecho de estar pendientes de discusion los proyectos más importantes del Gobierno, lleva á algunos periódicos á hacer cálculos acerca de la duracion que aún habrán de alcanzar las sesiones y á apreciar todas las circunstancias de este importantísimo punto.

El Correo, dice que no se puede prescindir de la aprobacion de ciertas leyes, aunque la legislatura se prolongue hasta el mes de Agosto.

La lista civil es indispensable; el *modus vivendi* seria una verdadera burla aplazarlo despues de la historia de esta negociacion, y cuando Inglaterra acaba de modificar su escala alcohólica; las Cajas son la base del futuro presupuesto, y el presupuesto, así de la Península como el de Cuba y Puerto-Rico, seria muy conveniente discutirlo, porque estas leyes de presupuestos son las más importantes en los pueblos ilustrados.

El Imparcial por su parte, despues de examinar detenidamente la cuestion, concluye diciendo que el Gobierno debe hacer comprender la necesidad de que los representantes del país se consagren á la discusion de los proyectos pendientes, y éstos prestar su laborioso concurso para que la opinion se satisfaga y el país comprenda que las primeras Córtes de la situacion creada por la muerte del Rey, han apreciado las necesidades y se han adelantado á satisfacer aquellas más imperiosamente sentidas, para dar testimonio de que la campaña de útiles reformas no encontrará tibiezas ni dilaciones en su exámen, siquiera haya que consagrarlas mayor suma de trabajo y que soportar por más tiempo que el de costumbre los rigores de la estacion.

Tienen razon nuestros colegas; y desde luego unimos al suyo nuestro voto, en favor de que no se suspendan las sesiones sin dejar aprobadas aquellas importantísimas leyes. Acúdase para ello al recurso que se quiera, á las sesiones dobles, á la prolongacion de esta parte de la legislatura, á la abreviacion de otros debates, si importantísimos, no más importantes que los presupuestos y las reformas militares.

No somos enemigos de la retórica, ni sentimos en presencia de las discusiones esencialmente políticas, ese santo horror que otros sienten; pero entendemos que en los actuales momentos, sobre las disquisiciones filosóficas, sobre la brillante exposicion de teorías—cuya discusion es ya por otra parte innecesaria—están interèses respetabilísimos del país y de sus verdaderas bases de vida: sobre todo, teniendo en cuenta que estamos en instantes de superior solemnidad y trascendencia.

Por lo demás, no debemos creer que los representantes del país tengan en más comodidades y holguras propias de la estacion, y cuya conveniencia no discutimos, pero que importan, deben importarles menos, que los sagrados intereses que los pueblos les encomendaron al darles su representacion en Córtes.

EL DISCURSO DEL SR. SALMERON.

Que el Sr. Salmeron es uno de los grandes oradores con que se enorgullece nuestra pátria es cosa de todos sabida. Cuando en las Córtes de la Revolucion se dió á conocer en un magnífico discurso defendiendo la legalidad de la Internacional los hombres y los periódicos de entonces exclamaron con absoluta unanimidad: ya tenemos otro grande y poderoso orador. En aquel dia conquistó su reputacion que confirmó y aumentó en cuantas ocasiones hizo uso de la palabra.

Despues de trece años de ausencia de la tribuna parlamentaria habia en el público verdadero interés en oirle y en nosotros, grandes admiradores de la elocuencia y del talento, verdadero afan por ver de nuevo al Sr. Salmeron en un sitio del cual no ha debido faltar un solo instante. A él le llaman sus inclinaciones, su carácter, sus estudios, su naturaleza y hasta su temperamento. Los maestros de la palabra, los que por inclinacion espontánea del espíritu se sienten movidos á contender y á difundir sus ideas, tienen su puesto señalado allí en donde pueden ser, para gloria suya y para honra de su pátria, escuchados.

Ayer se convencería el Sr. Salmeron al oir los aplausos de sus amigos políticos y al observar el religioso silencio con que iba siguiendo paso á paso la Cámara su discurso, cuán grave ha sido su error apartándose durante largos años de la vida activa de la política. Si el gran orador hubiera puesto en el medio adecuado, su inteligencia el servicio de la libertad y de la democracia, consagrándose en cuerpo y alma á restablecer el crèdito de la revolucion de Setiembre cuando era moda denostarla y calumniarla, no ya solo hubiera contribuido á la más penosa campaña que en nuestro país se ha empeñado de muchos años á esta parte, sino que habria adquirido aquella flexibilidad de entendimiento, que si es necesaria en todos los órdenes de la vida, lo es acaso más que en ningun otro en la complejidad de los negocios públicos.

El Sr. Salmeron reune cuantas condiciones son precisas en un orador de primer órden: gallarda y varonil figura, voz de timbre simpático y penetrante; entonacion vigorosa; correccion irreprochable; acentos ora dulces, ora apasionados; palabra abundante y flúida y ademanes sobrios y distinguidos. El hombre predispone favorablemente al auditorio: diriase al verle erguido pronunciando uno de sus grandilocuentes párrafos que ha resucitado una de aquellas figuras de la raza semita nacidas para ejercer el apostolado de una nueva idea. Su propio temperamento influido por largos años de retiro, le lleva á los conceptos abstractos mediante los cuales las ideas se presentan á la razon y al entendimiento bajo un solo aspecto. No se busque en hombres como el Sr. Salmeron la línea curva, la habilidad, el plegarse con disimulo á los sucesos para ser á la postre dueño de ellos: dirá que él no entiende de esas cosas y que no sabe sino afirmar ó negar, amar ó aborrecer. El pensamiento que surge en su cerebro va directamente á los lábios, y como los lábios son en él tan elocuentes y tan expresivos, al punto se vé el fondo de aquel que parece impenetrable espíritu.

¡Excelsa y hermosa condicion para el hombre de ciencia que no se debe sino á la verdad y ante cuya vista no se presentan otros caminos que los anchurosos y despejados de las ideas! ¡Grave defecto para el hombre político obligado á andar sobre abrojos, á pasar por encrucijadas á arrostrar peligros y á llevar al cinto las mismas armas que contra él emplean sus adversarios! Si la política fuera la paz, el señor Salmeron no requeriría condicion alguna á las extraordinarias y maravillosas que posee. Pero las cosas hay que tomarlas como son y no está en nuestra mano el modificarlas al compás de nuestros deseos. La política activa es la vida y como la vida es la lucha y la guerra en la cual vencen los mejores y más aptos. Por eso la política es ciencia, y es arte, y es habilidad, y es táctica, y es estrategia, y es oportunidad, y en suma es la realidad viva en su aspecto más difícil, en su aspecto libre.

De aquí que á veces se sobrepongan medianías adocenadas á inteligencias superiores y que no siempre ocupen unas y otras el puesto que al parecer les señala el destino.

. . . . . .

. . . . . .

Si en la actitud del señor Salmeron aceptando un puesto en las Córtes se vé al hombre de doctrina y de ideas, en su palabra se observó ayer aquella vacilacion y aquel perpétuo oscilar que señalan los rasgos distintivos de su carácter. No se atrevió á romper valerosamente con los que él cree sus compromisos y no son sino sus ligaduras, ni proclamó con franqueza la causa del órden, la paz y la legalidad. Puso tales condiciones y tales cortapisas á sus declaraciones, que nos dejó todos en las mismas dudas que antes teníamos. Parecíanos, sin embargo, inclinado á un sentido muy distante del que ha mantenido hasta hace poco, y muy próximo al sentido gubernamental que con tanta gloria suya mantuvo desde el poder en 1873. Pero asunto tan grave no debe de quedar entre sombras: y si entiende que es llegado el momento de apartarse de agrupaciones á cuyo influjo perdió su antigua significacion gubernamental, apártese desde luego, que los hombres públicos del talento del Sr. Salmeron no se deben solo á sí mismos y á su conciencia, sino tambien á sus conciudadanos y á su pátria.

(El Globo.)

CORRESPONDENCIA
DEL «ECO DE CEUTA.»

Mogador 26 de Junio de 1886.

Sr. Director del *Eco de Ceuta*.

Muy señor mio: Con el mes de Ramadan los negocios están un tanto paralizados siendo bien pocas las entradas de productos de exportacion: las habas de la nueva cosecha se están vendiendo de 5'50 pesetas á 6 idem á bordo la fanega: el aceite, aunque con muy bajo precio en Lóndres y Marsella se sostiene á duros 7 3|4: el maiz, almendras y goma, todavía no han empezado á entrar en el mercado las de la nueva cosecha.

La semana pasada se leyó en la mezquita principal de esta ciudad una carta del sultan por la cual participa á estos buenos musulmanes que ha fijado definitivamente el nuevo puerto que ha de abrirse al comercio en la desembocadura del rio Asaka.

Este rio es el mismo que en el interior toma el nombre de Guad-nun; su posicion es ventajosa para el comercio, pues siendo el Asaka el término divisorio de los árabes del Desierto y de los bereberes que habitan la region del Sus no tendrán antagonismos ni disgustos por que el sultan hubiera preferido el territorio de una ú otra raza para favorecerlo con el puerto del que se forman grandes ilusiones aquellos indígenas por las fabulosas ganancias que esperan obtener.

El Sultan se dice que para fin del corriente mes estará en Marruecos pues ya ha vuelto del Guad-nun y se encuentra en la reedificada ciudad de Tisnit.

Todo el país se le ha sometido completamente sin haber tenido que disparar ni un solo tiro; todas las kábilas le pagan el diezmo que impone la ley musulmana y á las kábilas de Estuka y Hawarra las ha multado á cada una en 50 mil duros, más 50 duros por cada casa como contribucion por haberse sublevado en el año anterior contra el Sultan.

Creo que por ahora el Sultan ha conseguido su objeto de sometérsele todo el país del Sus y Guad-nun que tanto tiempo ha estado independiente, pues hasta los árabes nómadas que habitan el Sahara han venido á presentar al Emperador sus respetos y regalos.»

* * *

Saffi 17 Junio 1886.

El Sábado pasado 12 del corriente llegó á esta un correo del Sus portador de otra carta Imperial, y es ya la tercera en menos de dos meses, que poco despues y prèvio el pregon de convocatoria fué leida en la mezquita.

El texto es sobre poco más ó menos, confirmar la anterior, repitiendo S. M. Scheriffiana que por todas partes le rinden vasallaje y que emprende la marcha de regreso para la ciudad de Marruecos, añade que queda designado el lugar donde se ha de establecer el puerto comercial, á cuyo efecto ha ordenado empiecen los trabajos de fabricacion de casas, etc.

Como de costumbre para honrar la carta del Sultan hubo salvas de artillería en celebracion del suceso.

Bueno está todo esto: pero los indígenas se van envalentonando tanto que se consideran superiores á todo el orbe cristiano y acaso con sus insolvencias provoquen un conflicto del que saldrán al fin mal parados.

CARTA
ENVIADA Á UN PERIÓDICO DEMÓCRATA.

Madrid 3 de Julio de 1886.

Un alto personaje político que desde tiempo no ejerce ningun cargo público, se expresaba ayer tarde ante varios hombres públicos en términos tan significativos, al ocuparse de la política imperante, que conviene tomar acta de sus palabras.

—Se habla mucho de los carlistas, decia, y la mayor parte de los periódicos acojen versiones equivocadas. Oyen campanas y no saben donde.

Los carlistas se agitan y en algunos puntos se organizan; pero no teman ustedes que se echen al campo; en poco ó mucho número, mientras no suceda...

—¿Qué? preguntó uno de los circunstantes, no pudiendo dominar su curiosidad.

—Mientras los republicanos no se lancen á vías de hecho. El dia que la república triunfase, y dispensen ustedes esta mera hipótesis, dijo, al ver la cara contrariada que ponian algunos, la insurreccion carlista estallaría formidable con el auxilio de...

—¿De quién? volvió á preguntar el interruptor de ántes.

—Con el apoyo indirecto de todos los elementos monárquicos conservadores, dispuestos á demostrar de ese modo que la república trae consigo inevitablemente la guerra civil, la intranquilidad, la ruina de España, el cataclismo.

—¿De modo que nuevamente serian utilizados los carlistas como instrumentos por los que la otra vez sacaron la sardina con mano agena?

—Precisamente. D. Cárlos sería el primero en prestarse á la maniobra, de acuerdo con los que fraguasen el plan.

De modo que si la revolucion estallase, y perdonadme esta segunda hipótesis no ménos ociosa, los revolucionarios se encontrarían con los carlistas perfectamente organizados y dispuestos á volver á las andadas.

* * *

El mismo hombre público á que me refiero, abordando otra de las cuestiones de actualidad, se expresaba más tarde en los siguientes términos.

El acto llevado á cabo recientemente por el Sr. Sagasta, tiene más alcance del que se le ha atribuido.

Comprendiendo que la lucha con los elementos conservadores ha de ser inevitable, y que el porvenir de España se presenta bastante incierto, ha tomado posiciones, tanto para facilitar la inteligencia con los izquierdistas en caso necesario, cuanto con el propósito de no inutilizar á la parte más liberal y viril de su partido, si los acontecimientos se desarrollasen en cierto sentido.

—Crean Vds., añadió, que en estos mismos momentos empieza el deslinde de los campos y que no tardará mucho tiempo sin que la política cambie en España esencialmente.

* * *

Y vamos á otra cosa. Un diario de Madrid, *El Progreso*, publica en su número 1886 las siguientes líneas, que han sido muy comentadas:

«Segun nuestras noticias, la resonancia que las palabras de Sagasta han tenido en Palacio, ha sido grave, profunda é irritada.

Sabido es que en el archiducal palacio casi todo el personal, de escaleras arriba y de escaleras abajo, es radicalmente reaccionario y conservador.

La nota aduladora en las monarquías se exagera, como es natural, en el sentido de considerar indiscutible, inefable, é inconmovible cuanto se relaciona con las instituciones.

Así es que el efecto de las palabras del señor Sagasta ha sido deplorable en torno de la reina.

Además, segun los palaciegos, Sagasta ha olvidado que la Constitucion del Estado es irreformable por procedimientos legales. No hay en ella un sólo artículo que deje abierto el camino para un cambio en la forma de gobierno.

Y afirmar que si la nacion quiere la República, el gobierno tendría que darle la República, es lo mismo que aspirar á que el sordo oiga ó el ciego vea; porque es claro que carece la nacion de medios legales para imponer su voluntad.»

Pero en esto los palaciegos están equivocados porque el Sr. Cánovas ha dicho más de una vez que la Constitucion puede reformarse.

Gran vergüenza es para Europa y para todas las naciones cultas tolerar que en Africa se repitan hechos semejantes al que, con horror y vergüenza de la humanidad, describe en el suelto siguiente nuestro colega tanjerino *Al Moghreb Al-Aksa*:

ESCLAVITUD.

En la tarde del miércoles pasó por la playa grande un moro, el cual traia asida de un brazo á una esclava mestiza, jóven de unos 24 años. Llamó la atencion de un amigo nuestro los lamentos desgarradores de la pobre jóven á quien su conductor y dueño golpeaba con una piedra en la cabeza, repitiendo aquella sus gritos de dolor cada vez que el despiadado conductor repetia el cruel tratamiento.

A los lamentos de la infeliz esclava contestaba su verdugo maldiciendo el dinero que habia pagado por ella y redoblando sus golpes sobre la cabeza de su víctima desgraciada, que por toda queja lanzaba ayes lastimeros y un ronco gemido que le salia del pecho cada vez que un nuevo golpe venia á aumentar su dolor y la sangre que salia de sus heridas.

A esta escena edificante seguian varios moros contemplando el triste espectáculo con la misma calma é indiferencia que si se tratase del hecho más digno y natural. Intervino nuestro amigo en favor de la pobre esclava, sin que su dueño feroz se diese por entendido á las observaciones que le hacia. Recurrió con súplicas á los moros que contemplaban tan escandaloso hecho y le contestaron que la esclava era propiedad de su dueño y que si éste la mataba, para él seria el daño, puesto que perderia el dinero que habia pagado por ella!

En vista de esto, y no pudiendo convencer nuestro amigo á aquellos miserables, encontrándose solo en la playa, vino corriendo al pueblo en busca de alguien que le ayudara á salvar á aquella criatura indefensa; pero desgraciadamente cuando volvió ya habian desaparecido el verdugo y su víctima, ignorándose hasta la fecha cual habrá sido la suerte de esta desgraciada.

Inquiriendo despues, se ha podido averiguar que el negrero inhumano se llama Ben Ayashi y que ya se ha hecho notar por su feroz tratamiento á la pobre esclava, la cual, se nos dice, se ha presentado en otra ocasion á la puerta de la legacion inglesa implorando justicia.

CRÓNICA PARISIENSE.

El duque de***, la marquesa de A*** el conde K***, todo lo que hay de más elegante en el gran mundo parisiense, ha hecho títeres la semana pasada.

Ya en el circo Molier, ya en el nuevo circo de la rue Saint Honoré, hemos visto, hemos tenido la íntima satisfaccion de ver nosotros, los plebeyos, á la representacion de las altas clases sociales saltando por los aros de papel ó haciendo la gran batuda americana; ya con la cara enfarinada y gritando *¡Miousic!* ó dando saltos como el más diestro de los clowns *de veras*.

Estos son aquellos mismos franceses distinguidísimos que el año pasado acudieron al baile de la princesa de Sagan vestidos de bestias.

La princesa, que da el tono á la *high life* parisiense, exigió para su baile «des bêtes» que cada invitado representase un animal cualquiera, y aunque hubo bastantes que con presentarse sin disfraz fueron admitidos, sin duda por su carácter de bestias de paisano, pasó de ochocientos el número de grandes señores y señoras que bestializaron en grande, dando ocasion á crónicas de tres columnas en los diarios realistas. De este baile ha dicho Drumont en su célebre libro de la «Francia judía:»

«La mujer del gran mundo no tiene ni el respeto de su propia belleza, ni el ódio instintivo de todo lo que desfigura, ó afea ú ofende las leyes de cierta elegancia superior, que es una de las manifestaciones del arte; al contrario, le gusta lo estrafalario, lo barroco, lo bajo, lo que la acerca á la *animalada*.

»¡Qué vision—añade—la que tuvo el París contemporáneo con aquel baile de bestias dado en Mayo de 1885 por la princesa de Sagan!

»Acababa de profanarse el santuario de Santa Genoveva—dice Drumont que, como todo el mundo sabe, es muy católico—y á falta de una fé viva y ardiente, la delicadeza más elemental y un pensamiento de solidaridad femenina hubieran debido aconsejar á grandes señoras como duquesa de Bisaccia, llamada en todas ocasiones por *Elimell*, «una cristiana incomparable,» no elegir tal momento para disfrazarse de animal. Pero estas gentes se disputaron el cartoncito donde estaba pintada la entrada de un baile con estas palabras: Un animal, un franco. Un animal y su señora, 2 francos.»

Y despues de recordar que los nombres más ilustres se cambiaron por los de los animales más vulgares, el escritor independientísimo azota sin piedad á los suyos, porque todos ellos pertenecen á partidos que hacen gala de católicos. En aquel baile, el conde de Tocqueville era un zorro, el conde de Berthier un gato blanco, el príncipe Francisco de Broglie un pavo, el d'Espelluilles un raton, el conde de Goutant-Biron un perro de aguas...

Este año el gusto del personal aristocrático y realista ha variado. Las señoras son amazonas; los hombres son clowns y monos sábios. Mr. Molier, que conoce á todo París, ha dado en su circo dos representaciones, una para las horizontales, otra para las señoras. Las horizontales han representado antes. Las señoras gimnastas y amazonas han quedado para la segunda representacion.

¡Pobres gentes! Seguid, seguid vistiéndoos de ratas y de saltamontes, y rompiendo aros de papel ó saltando en la cuerda floja, mientras nosotros, hombres de nuestro tiempo, disfrutamos en paz de lo que no sois capaces de derribar, ni aun de comprender, ¡oh elegantísimas y frívolas minorías!

EUSEBIO BLASCO.

Gacetillas.

CORRESPONSAL EN PARIS

PARA ANUNCIOS, RECLAMOS Y COMUNICADOS.

Sr. D. A. Lorette, 61, rue Caumartin.

ALMANAQUE.

JULIO, 31 DIAS.

Jueves.....	1	8	15	22	29
Viernes.....	2	9	16	23	30
Sábado.....	3	10	17	24	31
Domingo.....	4	11	18	25	»
Lunes.....	5	12	19	26	»
Martes.....	6	13	20	27	»
Miércoles.....	7	14	21	28	»

VENTA

de cuadros y grabados, entre ellos varios de gran mérito, y diferentes objetos de arte, todo en precios muy arreglados.

Calle Larga, núm. 44, piso bajo accesoria.

El Depósito de Harina

Lacteada Nestlé y Escritorio del señor D. J. H. de Jongh se han trasladado á la calle del Canto, núm. 9.

Se anuncia la corta y

arrasa, en el término de Chipiona, de los magníficos y extensos pinares de la propiedad de D. Francisco Florido y Ruiz. Se venden piezas para barcos, traviesas para ferrocarril, y trozos de pino de todas dimensiones. Darán razon en esta villa en el Almacen de los Sres. Gonzalez y Espinosa.

La cuestion de la calidad de las reses que se sacrifican en esta Casa de Matanza sigue dando juego. Hasta ahora, por lo que vemos, nadie mantiene las acusaciones que dieron márgen á los comunicados que publicamos el dia 1.° Los señores veterinarios han insertado en *El Cronista*, á peticion de la autoridad, dos certificados tranquilizando al público y testificando de la buena calidad de las carnes que se consumen en esta ciudad: la persona que los acusó no ha replicado palabra. Despues ha aparecido un comunicado, que insertó ayer dicho colega, en que *un consumidor* hace por desacreditar las carnes procedentes de Africa, y á contestar á este documento va dirigido otro remitido que ayer nos envian y dice así:

«AL PÚBLICO.—Un consumidor de carne me ha hecho la honra y el provecho de contestar refutando mis declaraciones respecto de las reses Africanas, y á su vez afirma que las del país son de calidad superior á las de aquella Nacion por ser éstas procedentes de clima cálido, y siendo, como es, la temperatura de esta provincia casi igual á la de la region de que procede el ganado que aquí se consume, resulta por boca del comunicante (si en las temperaturas consistiera) que ambas clases de ganado ó eran malas ó eran buenas; pero el consumidor comunicante no se funda en esto sino en la clase de pastos que alimenta aquel ganado, cuyos pastos no ha examinado é ignora su riqueza nutritiva comparados con los del país; ni ha hecho los análisis de ambas clases de carnes para apreciar las diferencias de elementos esenciales de una y otra; solo así entiendo que una persona de criterio justo pueda y deba lanzar á la publicidad aseveraciones que lastiman intereses y perjudican al público. Afortunadamente el que suscribe sabe á qué atenerse sobre el particular y demostrará, cuando el comunicante quiera, en tésis general no ya que las reses morunas son de igual calidad que las del país sino que superan á estas en sustancias asimilables de nutricion. Con que, amigo, ya no hay más remedio que proceder al exámen y análisis de unas y otras y la ciencia dará la razon á quien la tuviese. De las tablas, lo dicho; tengan esas cuatro, que ya cuidaré yo de ilustrar la opinion y el público decidirá.

De bacera: ¿puede el consumidor comunicante afirmar que no han muerto de esta enfermedad reses del país? ¿A que nó?

El importador.»

* * *

Hasta aquí la exposicion de hechos y escritos sobre un asunto que parecía iba á revestir gravedad extraordinaria. A nosotros lo que nos toca observar, y esto lo oimos á muchas personas, es que á nadie se le ocurría hablar de carnes cuando estas se vendian de 7 á 8 reales, y ahora que, gracias á la mayor y más fácil concurrencia, las hemos tenido algun dia á casi la mitad de aquel precio, y de dos meses acá á 6 rs., próximamente, se alzan estas voces de alarma. Es una extraña casualidad. De esperar es, pues, que el Excmo. Ayuntamiento vigile atentamente cuanto se relaciona con el abasto de carnes, para que estas sigan siendo saludables y se expendan con el mayor beneficio posible para el público. Esto, esto es lo que hay que conseguir, y no otra cosa.

—

Si á cualquiera se le dijese que la extraccion de vinos de Jerez es hoy acaso mayor que la que se hacia en los años de gran prosperidad, creería que le engañaban. Pues así es, sin embargo, y ya lo probaremos detalladamente. Por lo pronto sépase que en el semestre vencido hace cuatro dias se exportaron solamente por la bahía de Cádiz unas 45.000 botas, y bien se puede asegurar que incluyendo las que salen por Bonanza y otros pueblos, directamente, y añadiendo la gran exportacion al interior, pasarán de 50.000 botas las que han salido de un pueblo que á pesar de ese gran movimiento, tiene su negocio vinatero en bien precaria situacion. Y omitiremos por hoy reflexiones.

—

Hemos sabido con satisfaccion que el reputado Profesor dentista, nuestro amigo D. José Cañete, se encuentra completamente restablecido de la tenaz dolencia que le ha tenido en cama y que le ha privado durante ese tiempo de ejercer su profesion.

Dámosle, pues, la enhorabuena, y sirva esto de aviso á su numerosa clientela, para que los que tengan necesidad de utilizar sus conocimientos, sepan que ya pueden acudir á su domicilio.

—

De un laudable proyecto, patrocinado por valiosos elementos de Málaga, tendremos pormenores en breve, cuando se ultimen ciertos detalles.

Se trata de recoger y amparar á las niñas vagabundas y abandonadas, con objeto de educarlas é instruirlas para que como en Francia y otros paises puedan servir para ser colocadas en establecimientos mercantiles, tanto en el mostrador como en el escritorio.

—

Desde el Viérnes cesaron en la Alameda Vieja los juegos y rifas que habian dado lugar á las quejas de que nos hicimos eco. Dícese que acaso se abran las tiendas de efectos á real y medio.

El reputado prestidigitador portugués D. Augusto Fortuna, que acaba de llegar á esta ciudad, dará una velada el Domingo 4 del corriente á las nueve de la noche en el Círculo Industrial y Agrícola.

Grandes elogios hace de este artista la prensa toda de las capitales donde se ha exhibido y á juzgar por esto creemos que para los sócios del expresado Círculo y sus familias será una noche agradable la del Domingo.

Esperamos que el Sr. Fortuna justifique la fama de que viene precedido, y deseamos que obtenga el mayor beneficio posible.

El órden del espectáculo será:

PRIMERA PARTE.

1.° Aparicion y desaparicion.—2.° Un capricho.—3.° Las monedas viajantes.—4.° Las cajas de Pandora.—5.° Una transformacion.—6.° Magia africana.—7.° Los objetos encantados.

SEGUNDA PARTE.

1.° Un milagro, al parecer.—2.° La cuenta diabólica.—3.° Los salvados mágicos.—4.° El ladron, sin saberlo.—5.° El huevo chino.—6.° El pañuelo telegráfico.—7.° La lluvia de plata.—8.° El sombrero de un banquero.

Estos juegos serán ejecutados sin aparato alguno.

—

Partidas de vino exportadas por la bahía de Cádiz:

Para Santa Cruz de Tenerife, 16 cajas.
Para Las Palmas, 4 barriles.
Para Amsterdam, 105 botas, 7 octavas y 16 cajas.
Para Marsella, 10 botas, 1 cuarta y 1 caja.
Para Cette, 388 botas, 5 octavas y 12 cajas.
Para Lisboa, 2 botas.
Para Lóndres, 437 botas, 1 media, 4 cuartas, 1 octava y 254 cajas.
Para Amberes, 2 botas.
Para Bayona, 50 bocoyes, 71 botas, 3 cuartas y 12 cajas.
Para Liverpool, 181 botas, 3 cuartas y 150 cajas.
Para Dublin, 102 botas, 1 media y 14 cajas.
Para Glasgow, 1 bota, 3 cuartas y 6 cajas.
Para Montevideo, 8 barriles.
Para Buenos-Aires, 63 botas, 1 cuarta y 87 cajas.
Para Rosario de Santa Fé, 4 barriles.

—

Dicen de Cádiz:

«Por la comision municipal de festejos se acordaron ayer en principio los siguientes para la velada de Agosto:

Fuegos artificiales los dias 1, 5, 8, 12 y 15.

Carreras de cintas, invitándose á las señoritas de esta ciudad para que las donen, los dias 1 y 15, y cucañas con premios.

Elevacion de globos y fantoches desde el jardin de las Delicias.

Colocacion de tres arcos uno en la desembocadura de la calle Asdrubal que estará adornada con arañas, estípites con canastillas de flores y otros accesorios desde su entrada; otro monumental al ingreso de la velada, y otro al final de ésta, donde se exhibirán preciosos cuadros disolventes.

Se ampliará la fuente del jardin de las Delicias, en forma de kioskos iluminándola con farolillos á la veneciana. El jardin es probable que se alumbre con luz eléctrica.

Tambien se establecerán kioskos para las bandas de música.

El dia primero á las seis de la mañana las bandas de música recorrerán las calles de la poblacion tocando diana. Igualmente el último dia se tocará en la velada retreta.

De Misa de Campaña nada se ha acordado aún, como tampoco del establecimiento del teatro al aire libre y del Campamento.»

—El presidente de la comision de fiestas ha oficiado al Sr. Alcalde, á fin de que éste gestione cerca de la empresa de ferro-carriles, trenes especiales á Cádiz, durante la temporada veraniega.

—Anoche á las once llegaron á esta ciudad seis caballerías cargadas de géneros de contrabando, aprehendidos en el término de Alcalá de los Gazules.

Venian custodiados por fuerza de carabineros.

—El juez de Santa Cruz ha contestado á la comunicacion del gobernador, sosteniendo que le asiste derecho para sus determinaciones de estos dias.

Hoy se dará traslado de esa comunicacion al fiscal y al presidente de la Audiencia.

—Ayer pasó el dia con tranquilidad.

Se dijo que el juez había comunicado el auto á la empresa Lebon, y que esta trataría de encender anoche.

No resultó esto cierto. La calle de San Pedro estuvo tranquila, sin la concurrencia de otros dias, y solo con algunos municipales en las esquinas.

Mucho dure la calma.

—Dentro de breves dias ingresarán en la Diputacion 14.000 pesetas, procedentes de los intereses de las inscripciones propiedad de los establecimientos de beneficencia.

—Dentro de breves dias saldrán de las cárceles de esta provincia los presos que en ella se encuentran, y que estén condenados á prision mayor, los cuales serán conducidos en tren especial, segun lo convenido últimamente con las empresas de los ferro carriles.

—

Por la Ordenacion de pagos de la Excelentísima Diputacion provincial se ha dictado la siguiente circular:

«Publicada por tres veces la convocatoria de los acreedores de esta Corporacion para tomar razon de sus créditos, solo se han presentado por valor de pesetas 684,928'17.

Esta morosidad de los acreedores, no solo les ocasiona el grave perjuicio de ser pospuestos para el pago de sus respectivos créditos por no poder tomar parte en las subastas á la baja que en breve han de verificarse cumpliendo con lo determinado por la Excma. Diputacion provincial con la aprobacion superior, sino que, de no haber constancia de ello, no podrán ser incluidos en el próximo presupuesto adicional.

Para evitar, pues, todos estos perjuicios invito por última vez á los acreedores de la Diputacion provincial por cualquier concepto, que no lo hayan hecho al presente, para que hasta el dia 15 del actual presenten en la oficina de liquidaciones de la misma sus créditos documentados para la toma de razon de ellos, confrontarlos y rectificarlos. Cádiz 1.° de Julio de 1886.—El presidente.—*Cayetano del Toro.*»

—

Exámenes.—Los han terminado los alumnos del Colegio de San José, que dirije nuestro amigo D. José Perez Triguero. Hé aquí su resultado:

LATIN, PRIMER CURSO.

D. Francisco Cala y Gamboa.—Sobresaliente.
D. Francisco Roseney y Ponce.—Notable.
D. Juan P. Sanchez Romate y Lámbarri.—Aprobado.
D. Manuel Messía de la Cerda y Godoy.—Aprobado.

GEOGRAFÍA.

D. Fermin Torres y Escaroz.—Sobresaliente.
D. José Gonzalez y Pelaez.—Notable.
D. Francisco Cala y Gamboa.—Notable.
D. Francisco Roseney y Ponce.—Notable.
D. Joaquin Andrade y Perez.—Notable.
D. José Reboul y Lopez.—Bueno.
D. Juan P. Sanchez Romate y Lámbarri.—Aprobado.

LATIN, SEGUNDO.

D. Manuel Olias y Rodriguez.—Sobresaliente.
D. José Marinelli y Campo.—Bueno.
D. Joaquin Andrades y Perez.—Aprobado.
D. Mariano Pescador y Gutierrez.—Aprobado.

HISTORIA DE ESPAÑA.

D. Manuel Olias y Rodriguez.—Sobresaliente.
D. José Marinelli y Campo.—Aprobado.

HISTORIA UNIVERSAL.

D. Enrique Martin Carvajal.—Sobresaliente.

RETÓRICA.

D. Enrique Martin Carvajal.—Notable.
D. Julio de Coloma y Perez.—Bueno.

ARITMÉTICA Y ÁLGEBRA.

D. Manuel Martin y Pino.—Notable.
D. José Manuel Fernandez y Gao.—Bueno.

FRANCÉS PRIMERO Y SEGUNDO CURSO.

D. Manuel Olias y Rodriguez.—Notable.
D. Manuel Martin y Pino.—Notable.
D. Enrique Martin Carvajal.—Notable.
D. Domingo del Prado y Delgado.—Bueno.
D. José M. Fernandez y Gao.—Bueno.
D. Julio de Coloma y Perez.—Aprobado.
D. Juan Dastis y Camacho.—Aprobado.

GEOGRAFÍA Y ESTADÍSTICA.

D. José Perié y Perez.—Sobresaliente.

—

En la noche próximo pasada fué detenido un individuo por haber castigado á golpes á una mujer en una casa de la Carpintería baja; igualmente fué detenido otro, vecino de la calle Juan Sanchez por dar de golpes en la expresada casa á un vecino de la misma.

—

Contrabando.—La Guardia civil aprehendió en el término de San Roque y sitio conocido por dehesa *Soto Gordo*, una carga con 98 kilos de tabaco de contrabando, incautándose tambien de la caballería que la conducía.

—

Supresion de la sobre-tasa.— Entre las modificaciones introducidas en el servicio telegráfico para el extranjero, que comenzó á regir desde el dia 1.° figura la supresion del cobro de la sobre-tasa de cinco palabras con que se venian recargando los despachos para la mayor parte de las naciones de Europa.

—

No sabemos lo que temerá el Gobierno que suceda en la provincia de Jaen; pero el caso es, que á pesar de seguir en aquella provincia el órden inalterable, aseguran personas que recientemente han llegado á Sevilla, que en Despeñaperros existen reconcentrados cincuenta guardias civiles.

Cuánto mejor servicio prestaría dicha fuerza destinada á la custodia de los campos ó á la captura de Melgares ó el «Bizco de Borge,» que no dando á conocer el miedo que siente el Gobierno á quien se le antojan los dedos huéspedes.

—

Leemos en «El Eco de Ceuta:»

«En los pasados exámenes de prueba de curso que efectuaran ante la comision de catedráticos del instituto de Jerez, los alumnos del colegio de Sta. Ana de esta ciudad, llamó poderosamente la atencion la jóven hija del oficial de Administracion Militar D. Arturo Bascuñana, que merced á los brillantes ejercicios que practicara y que hicieran conocer su suficiencia, se hizo acreedora á las más altas calificaciones.

* * *

Se han comunicado por la córte imperial las oportunas órdenes para la inmediata construccion del puerto de Asaka, en territorio del Sus, que habrá de abrirse en breve plazo á el comercio internacional.

Las tribus vecinas habrán de contribuir con 500.000 pesetas á las gastos que hagan necesarios la nueva é importante empresa.

De Mazagan ha salido asimismo una caravana compuesta de algunos centenares de camellos conduciendo otras 500.000 pesetas en metálico y materiales de construccion destinados al nuevo puerto.

* * *

La mayor parte de las habas cosechadas en Marruecos se exportan para los puertos españoles y portugueses.»

—

Muy en breve quedará unida telegráficamente la mayor parte de la costa Occidental de Africa con Europa y el resto del mundo.

El jueves último ha salido del puerto de las Palmas para Dakar el magnífico vapor inglés *Dacia* encargado de la operacion del tendido del cable submarino, de cuyo último punto partirá, siguiendo hasta la bahía de Mossamedes, muy cerca del Cabo de Buena Esperanza.

—

Hay en el pueblo Monton (Zaragoza,) un caso de longevidad extraordinaria: es una mujer que cuenta noventa nueve años, con la rara circunstancia de conservar en muy buen estado la dentician, así como el color negro del cabello que lo tiene fuerte y abundante.

Lo que más llama la atencion entre sus convecinos, es la memoria tan prodigiosa que disfruta al referir los incidentes de su niñez.

—

Suscricion con que voluntariamente se han suscrito para los gastos de la velada en los dias 26 y 27 de Junio próximo pasado los señores que á continuacion se expresan:

	Ptas.	Cts.
El Excmo. Ayuntamiento.	250	
Empresario de la Plaza de Toros.	80	
D. Paulino Soberado.	75	
D. Antonio Atané.	50	
D. José Valiente.	50	
D. Juan Junquera.	25	
D. Manuel Perez Pernia.	25	
D. Ciriaco Gutierrez.	25	
D. Federico García de la Torre.	25	
D. Florencio Lorenzo Arrans.	25	
D. Ramon Novo.	25	
D. José Piñero.	25	
D. Caralampio Martinez.	25	
D. Manuel Romero.	25	
D. Miguel Torregrosa.	25	
D. Enrique Perez.	25	
D. Gaspar San Roman.	25	
D. José Silva.	10	
D. Manuel Alvarez.	10	
D. José Ledot.	10	
D. Galo Pichardo.	10	
D. Juan Francisco Regis Serdio.	7	50
D. Francisco Abad y Abad.	7	
D. Luis Regife.	7	
D. Antonio Torregrosa.	6	
D. Francisco Mellado.	5	
D. Manuel Alvarez.	5	
D. Francisco Lopez.	5	
D. Manuel Palomo.	5	
D.ª María Romero.		
Total.	967	50

(Se continuará.)

—

La legitima Zarzaparrilla de Bristol viene envasada en grandes botellas cuadrangulares de más de un litro de cabida. La que se ofrece en frasquitos chicos rotulados *fórmula Bristol*, es una grosera falsificacion. Cómprese solamente de casas de reconocida probidad para no ser víctimas de engaños.

—

D. Lupercio dá consejos á su sobrino y le dice:

—En nuestros tiempos es indispensable la honradez; pero tambien lo es la habilidad.

—¿En qué consiste la honradez?

—En cumplir todos los compromisos.

—¿Y la habilidad?

—En no contraer ninguno.

—

—Mamá, ¿quieres que vaya á ver el entierro de mi prima Carlota?

—No, hija mia, ayer fuiste al teatro y basta ya de distracciones.

Salud á todos devuelta sin medicina, ni purgantes, ni gastos, por la deliciosa harina de salud de DU BARRY, de Lóndres, la

Revalenta Arábiga.

Treinta y ocho años de invariable èxito, curando las digestiones laboriosas (dispepsias), gastritis, gastralgias, tisis pulmonar, flemas, vientos, amargor de boca, acedias, pituitas, náuseas, eruptos, vómitos, estreñimientos, diarrea, disenteria, cólicos, tos, asma, ahogos, opresion, congestion, mal de nervios, diabética, debilidad, todos los desórdenes del pecho, de la garganta, del aliento, de los bronquios, de la vejiga, del hígado, de los riñones, de los intestinos, de la membrana mucosa, del cerebro y de la sangre. Es tambien fortificante para criar los niños débiles.—100.000 curaciones, entre las cuales se cuentan las de S. S. el Papa Pio IX, de S. M. el Emperador Nicolás de Rusia, de la señora duquesa de Castlestuart, del duque de Pluskow, la señora marquesa de Bréhan, Lord Stuart de Decies, Par de Inglaterra, el señor Doctor D. Manuel Saenz de Tejada, de Córdoba, etc., etc.

Cura núm. 69.924.—«Soissons (Aisne), el 10 de enero 1868. Hace dos años que padecia, segun el parecer de todos los facultativos, de un cáncer al estómago. No podía digerir cosa alguna, y la debilidad era tal que mover un brazo era imposible: en fin, todos esperaban el fin de esa larga agonia, cuando en el mes de marzo último tuve la idea de tomar la *Revalenta du Barry*. Desde entonces las fuerzas vuelven, digiero y no padezco màs.—DE CHAVELLES, condesa de Gourgues.»

Núm. 49.842.—La señora María Joly, de 50 años, de un *extreñimiento inveterado*, de una gastritis, de irritaciones nerviosas, asma, tos, espasmos, vientos, náuseas.—Núm. 46.270.—Señor Roberts, de una consuncion pulmonar con tos, vómitos, sordera y extreñimiento de 25 años.—Núm. 46.210. El Sr. Doctor médico Martin, de una gastralgia é irritacion del estómago que le habian hecho vomitar de 15 á 18 veces al dia, durante 8 años.—Núm. 46.218. El Coronel Watson, de la gota, neuralgia y extreñimiento obstinado.—Núm. 18.744 El Doctor-médico Shorland, de hidropesía y extreñimiento.—Núm. 49.522. Sr. Baldwin, del agotamiento más completo, parálisis de la vejiga y de los miembros, á consecuencia de excesos de la juventud.

Núm. 72.448.—La señora Moyano, Cádiz, de agudos dolores intestinales é insomnios pertinaces.

Cura núm. 62.845.—Señor Boillet, presbitero, de 36 años de padecimiento de asma con opresion durante la noche y debilidad general.

Es cuatro veces màs nutritiva que la carne, sin irritar, y economiza 50 veces su precio en medicinas.

Se vende únicamente en cajas de hoja de lata de media libra, 12 rs.; una libra, 20 rs.; 2 libras, 34 rs.; 5 libras, 80 rs.; 12 libras, 170 reales.

DU BARRY y Compañía (Limited), 77, Regent Street, Lóndres, y 8, rue Castiglione, Paris.—Depósitos en Barcelona: Hijos de D. José Vidal y Ribas, y todos los boticarios y ultramarinos del país.

DEPÓSITOS.—En Jerez. Droguerías de don Juan Rebuelto y de D. Ildefonso Vargas.

El mercurio ha fallido.—Los médicos admiten este hecho al fin; pero su «materia médica» no ofrece un sustituto eficaz en lugar del mineral subrogado. Ninguna planta ó raiz posee por sí sola todas las propiedades requeridas para curar los males malignos por los cuales, en un tiempo, se recetaba universalmente el mercurio. Todavia sería menester recurrir á él como consuelo para los desdichados si no tuviera existencia la Zarzaparrilla dc Bristol. Esta combinacion de extractos vegetales obra sobre el hígado y la sangre mucho, más favorablemente que el calomel ó masa azul, y está enteramente exenta de todos sus inconvenientes perniciosos.

La necesidad de usar medicinas minerales ha sido enteramente suplida por este poderoso y salutífero especifico vegetal para todos los males de carácter ulceroso escabioso ó bilioso.

De venta en las principales farmacias y droguerías.

Agentes generales en España y depósito para la venta al por mayor, Sres. don Vicente Ferrer y C.ª, en Barcelona. 409

Pildoras Holloway.—Las curas de debilidad, afecciones de la bilis y desórdenes del estómago é hígado obtenidas por este inapreciable medicamento son tan sorprendentes y tan bien conocidas en el mundo entero, que él ha llegado à considerarse como superior à todos los demás remedios, particularmente para la curacion de las afecciones del hígado, los ataques de bilis, los desarreglos de estómago, la hidropesia y la debilidad física. Los efectos beneficiosos de las Píldoras Holloway en las indicadas enfermedades son permanentes y duraderos, consistiendo en renovar todo el sistema, fortificar los órganos de la digestion y facilitar la respiracion. Por medio de la accion de esta medicina la secrecion y la circulacion son libradas de estas partículas morbosas de que nacen las inflamaciones, los dolores, las fiebres, y el decaimiento; de suerte que puede decirse que las Píldoras Holloway, con sus propiedades purificantes, destruyen la virulencia de las más terribles de las dolencias.

Anuncios de interés

El Banco Hipotecario de España vende las fincas que se describen á continuacion y admite al efecto laspr oposiciones de compra que se le presenten:

FINCAS.

Primera. Una casa en Jerez de la Frontera, calle de San Agustin, núm. 14, moderno; de planta baja y piso alto.

Segunda. Otra casa en dicha ciudad calle del Pollo, núm. 6, moderno, de planta baja y piso alto, teniendo en la primera dos bodegas y varias habitaciones.

Tercera. Una hacienda de viña en término de Jerez, al pago de Ruy Diaz ó Cornuelo, con casa y bodega comprendiendo una cabida de 22 aranzadas cinco octavos, equivalentes à 10 hectàreas, 11 áreas, 86 centiàreas.

CONDICIONES DE LA VENTA.

1.ª—Las ofertas de compra pueden dirigirse à las oficinas del Banco en Madrid ó entregarse en Jerez à su agente D. Pedro Beigbeder.

2.ª—El precio ofrecido y aceptado puede pagarse al contado, si asi conviene al comprador.

3.ª—Puede igualmente hacerse el pago la mitad al contado, constituyendo sobre la otra mitad con garantía de las fincas vendidas, un préstamo hipotecario en la forma qne lo hace este Banco.

4.ª—Y puede últimamente pagarse el precio de la venta en nueve años y diez plazos iguales, el primero de presente y los nueve restantes en los nueve años siguientes, devengando los plazos no satisfechos un interés de 6 p. 0/0 anual y quedando el comprador en libertad de anticipar plazos cuando le convenga ó á cuenta de ellos, cantidades no inferiores à cien pesetas de cada vez Las fincas quedarán en este caso hipotecadas á la seguridad del precio y sea cualquiera la forma en que la venta se lleve á cabo pagará el comprador todos los gastos de la misma.

5.ª—La Administracion de este Banco someterá à la aprobacion de su Consejo las proposiciones de compra presentadas y este se reserva el derecho de aceptarlas ó no, segun le convenga, comunicando el acuerdo que recaiga solo á aquel comprador cuya oferta fuese aceptada.

6.ª—Las proposiciones de compra deberán presentarse en el plazo de diez dias contados desde aquel en qne se publique el anuncio.

7.ª—El comprador deberá respetar los arriendos hechos segun los contratos pendientes ó entenderse con los inquilinos ó colonos para rescindir aquellos.

El Ldo. en Medicina y cirujia D. Juan Durán Martinez, ha trasladado su domicilio á la calle Doctrina número 1.

Consultas de 12 à 1.

El Notario Licenciado D. José Jimenez y Barea, ha trasladado su estudio à la calle de D.ª Felipa, núm. 5. 5—3

Francés, Inglés y Aleman

Lecciones particulares en cualquiera de esos idiomas á los precios siguientes:

Pesetas 25 mensualmente las alternadas, y 30 las diarias en esta casa; ptas. 30 y 40 respectivamente à domicilio. José Lary Storch, Profesor de lenguas vivas, 4 Chapinería 4 (vulgo Laneros).

Clases de repaso de cuatro alumnos en adelante, solamente ptas. 10 por cada uno.

Se arrienda la casa calle de Baño Viejo, núm. 6. Daràn razon en la imprenta de este periódico.

COLEGIO DE LA PURÍSIMA CONCEPCION

INCORPORADO AL INSTITUTO PROVINCIAL DE ESTA CIUDAD, D.ª FELIPA 6.

Queda abierta la matrícula para los alumnos que hayan de examinarse en los extraordinarios de Setiembre ó deseen prepararse en las asignaturas que han de estudiar en el próximo curso.—Jerez y Junio de 1886.—El Director, *José Franco Lopez-Cepero.*

ŒNOLINA.

Superior composicion para clarificar, bonificar y conservar pronta y económicamente toda clase de vinos.

Premiada en la Exposicion Regional de Càdiz en el año 1879.

Hállase de venta en Jerez, Angostillo San Dionisio, núm. 2.

CARBON

DE ORUJO DE ACEITUNAS.

Se vende cada quintal sin saco de este excelente carbon, á 26 rs. vn.

Darán razon en la imprenta de este periódico.

MINERAL

DE AZUFRE TRITURADO Y FERRUGINOSO DE APT

PARA EL AZUFRADO DE LAS VIÑAS

de la

COMPAÑÍA ANÓNIMA DE TAPETS (APT, VAUCLUSE, FRANCIA)

LLAMADO AZUFRE DE APT

MM. Ch. Roussin y C.ª, Sucesores

MARSELLA.

Unico concesionario para la venta en toda Andalucía

ANTONIO M. ESCALERA

SEVILLA.

Á LOS SIGUIENTES PRECIOS

Mineral de azufre triturado, rvn. 30, saco de 50 kilos.

Id. id. id. id. 58 id., de 100 kilos.

Id. id. ferruginoso, id. 38 id., de 50 kilos.

El Ldo. en Medicina y Cirujia D. José Mendoza y Ortiz ha establecido su Gabinete de Consultas en la calle Carpintería Alta, núm. 9. Horas: de doce á dos. Gratis para los pobres.

LA UNION

Y EL FENIX ESPAÑOL.

Esta Compañía continúa en este año, como en los anteriores, el seguro de cosechas, respondiendo de los daños causados por el incendio, cuando estas se hallan en pié, en gabillas, en las eras y durante un año los granos en los graneros y la paja en los almiares.

Inspector general de Andalucía y Extremadura, D. Miguel de Neira, en Sevilla, calle San Isidoro, núm 24.

Agente operador en la provincia de Cádiz José Benitez Mellado, Corredera, núm. 39. 15—14

INTERESANTE.

Se avisa á los señores extractores que, en el almacen de maderas de la señora viuda de L. Catalina de la calle Medina núm. 2, es darán **SIEMPRE** las cajas para embotellados **CINCO** céntimos menos en las de una docena y **DIEZ** en las de dos docenas del precio à que puedan adquirirlas en parte alguna, ya sean armadas ó sin armar, y las armadas serán puestas en bodega, y en cuanto á las buenas condiciones de la madera nada hay que decir por ser conocida de todos.

Se cortan y asierran toda clase de cajas por extraordinarias que sean con prontitud y economia.

Almacen de maderas, Medina núm. 2

Libro de actualidad.

MANUAL PRÁCTICO PARA DETERMINAR LA RIQUEZA ALCOHÓLICA DE LOS VINOS Y ESPÍRITUS POR D. CAYETANO CASTELLON Y PINTO.

Se halla de venta en la Librería, calle Larga, número 33.

CAL.

Queda abierto el despacho de este artículo en el depósito de cok calle de Medina, al precio de **diez** reales la carga de cal apagada, ó sea **un cuarto de metro cùbico.**

Desde dos cargas en adelante se lleva à domicilio sin aumento de precio.

Para mejor servicio del público, los pedidos á domicilio deben hacerse con un dia de anticipacion.

La fabricacion de esta cal, hecha en un horno continuo con todos los adelantos de la industria moderna, resulta de calidad **superior.**

Boletin Religioso.

JUBILEO CIRCULAR.—San Pedro.

MAÑANA.—Dicha iglesia.

SANTO DE HOY.—El Purísimo Corazon de María, la Preciosa Sangre de Ntro. Sr. Jesucristo y San Laureano Arzobispo de Sevilla Mr.

MAÑANA.—Santa Filomena Vg. Mr., San Miguel de los Santos Cf. y los Santos Cirilo y Metodio Obs. y Cfs.

IGLESIA DE SANTO DOMINGO.

Hoy es el tercer dia de la solemne novena que al Sagrado Corazon de Jesús consagra su venerable congregacion, establecida en dicha iglesia, en desagravio de los ultrajes é irreverencias que recibe en el Sacramento de su amor; habrà sermon, que predicará el Sr. D. José Baños, capellan de ejército.

Hora, á las seis de la tarde.

Hoy estará todo el dia expuesto el Santísimo Sacramento, celebràndose á las diez y media la funcion principal del Sagrado Corazon de Maria, en la que predicarà el señor D. Manuel Castellano.

Todos los dias habrá misa cantada á las ocho y despues se rezará la novena del Sagrado Corazon de María Santísima.

IGLESIA DE SAN IGNACIO.

Los padres de la Compañía de Jesús y la Congregacion del Sagrado Corazon de Jesús y Apostolado de la Oracion celebran una solemne novena en honor del Sagrado Corazon de Jesús, en dicha iglesia, que dió principio el sábado 26 del corriente.

El domingo 4 de Julio, último dia de la novena, por la mañana à las once funcion solemne con panegírico del Sagrado Corazon, y por la noche se hará la consagracion al mismo Divino Corazon, y se dará la bendicion con el Santísimo Sacramento.

PARROQUIA DE SAN JUAN.

Hoy domingo, à las seis de la tarde, comenzarà en dicha parroquia (hoy RR. de Santa María de Gracia) la anual novena del Santísimo é Inmaculado Corazon de María, para pedir por la conversion de los pecadores y habrá sermon la última tarde.

La novena en honor de Santa Filomena, se rezarà los mismos dias á las ocho de la mañana.

Los archicofrades del Santísimo Corazon de María y demàs fieles, asistiendo á estos cultos, podrán ganar muchas indulgencias.

BEATERIO DEL SANTÍSIMO SACRAMENTO.

Hoy es el segundo dia, à las seis de la tarde, de una devota novena al Sagrado Corazon de Jesús, con Su Divina Majestad manifiesto.

†

Hoy Domingo 4 del corriente, á las cinco y media de la tarde, será conducido al Cementerio Católico, el cadáver de

EL SEÑOR

DON JOSÉ GARCÍA GIL,

(Q. S. G. G.)

Su viuda, hijo, hermanos, hermanos políticos, tios, tios políticos, sobrinos, primos, primos políticos, Director espiritual, demás parientes y afectos,

Suplican á las personas de sus relaciones y amistad, se sirvan encomendar su alma à Dios Nuestro Señor y asistir al funeral que se celebrará en la parroquia de San Miguel, y seguidamente á la conduccion del cadàver, á cuyo favor quedarán reconocidos.

Vivía: calle Cruz Vieja, núm. 5.

No se reparten esquelas.

Alcance.

Extracto de los periódicos de Madrid del dia 2.

—Los correligionarios del Sr. Salmeron se proponen designar una comision que vaya á felicitarle en nombre del partido por su discurso de ayer.

—Parece que el Sr. Salmeron contra lo que pudiera creerse, no rectificará en la sesion de hoy al discurso del Sr. Moret. Su propósito es pedir que se le conserve a palabra para despues que haya hablado el Sr. Cánovas, pues calcula que tendrá algo que rectificar al discurso del jefe de los conservadores.

LOS «DISCREPANTES.»

Todos los periódicos de la tarde se ocuparon ayer de la reunion de algunos diputados de la mayoría que se dicen disidentes, en el círculo liberal de la calle Príncipe.

Unos desmienten la noticia como falsa; otros la dan, comentándola como disidencia con la política y gestion del gabinete; y hay quien la señala como tal solo en la gestion económica conservando en esto completa libertad los disidentes.

Se dice que á esta reunion han asistido 16 diputados, que á más llevaban 14 representantes, citándose los nombres de los Sres. Montalvo, Bretegon, Osorio, Pimentel, Rodriguez Rodriguez, Avila Ruano y otros, á los que parecen dirigir los señores Martinez Brau y Alba.

Los motivos de esta disidencia se hacen consistir en disgustos personales por faltas de complacencia de los ministros de Hacienda y Gobernacion con ellos sobre provision de empleos y otorgamientos de favores.

Ninguno de los acuerdos que en esta reunion se hayan podido tomar son conocidos, sabiéndose solo que se proyecta solemnizar con un banquete el próximo domingo la aparicion de este grupo discrepante.

—Al suspenderse ayer tarde la sesion del Congreso á instancia del Sr. Salmeron para darle algun descanso, los concurrentes al salon y tribunas se fijaron en que el general Martinez Campos abandonando el asiento que ocupa al lado del marqués de la Vega de Armijo, encaminó hácia el Sr. Salmeron dirigiéndole la palabra con cierta viveza. Se supuso en seguida que algunas de las frases del orador republicano habian podido molestarle y se dió á esto grande importancia.

Pero pronto se supo que habiendo acudido el general á la lectura de las cuartillas traducidas por los taquígrafos bastó esto para darse por satisfecho sin que mediaran más explicaciones.

—El discurso que esta tarde pronunciará el Sr. Castelar en el Congreso durará dos horas largas: se ocupará de la situacion política creada por el fallecimiento de don Alfonso XII y de la situacion actual de los partidos políticos.

—La sesion del Congreso de hoy ha comenzado á las tres, bajo la presidencia del Sr. Mártos.

La concurrencia en las tribunas es extraordinaria, y el número de damas dispuestas á oir la discusion considerable. Ocupan las filas delanteras de las tribunas. Este es un privilegio de que solo goza la oratoria del Sr. Castelar. En las puertas del Congreso hay larga fila de curiosos que pretende entrar, y constantemente llegan tarjetas solicitando pasar para oir al gran orador. que desde las primeras horas se encuentra en el salon de conferencias.

—

ENTREGA DE LA ROSA DE ORO.

Hoy se ha celebrado en la Capilla de Palacio la solemne ceremonia de la entrega de la Rosa de oro dedicada por Su Santidad á la Reina-Regente de España.

A las nueve y media llegó á Palacio la comitiva que conducia la Rosa de oro desde la Nunciatura.

La ceremonia dentro de la capilla ha comenzado á las diez.

Las galerías estaban llenas de gente, y dentro se apiñaban los madrugadores, sin dejar vacío el más pequeño espacio.

Vestido de pontifical, el obispo de Madrid Alcalá ofició la misa rezada.

Bajo el dosel del trono velase primero un sillon desocupado que corresponde solo al Rey, y al lado, en otro sillon, teniendo delante un reclinatorio, á S. M. la Reina-Regente, vestida con traje negro de córte.

Frente á S. M. ocupaban otros reclinatorios el cardenal Payá, en primer término, y despues, el Nuncio de Su Santidad.

S. A. la Infanta Isabel estaba al pié del trono, y á S. A. seguian las damas de la Reina, los jefes de Palacio y los grandes de España y mayordomos que ocupaban el centro de la capilla.

En la nave izquierda de la iglesia se habian levantado dos tribunas que ocupaban el gobierno y el cuerpo diplomático, y detrás de estas tribunas estaba el público.

Antes de la bendicion comenzó la ceremonia de la entrega de la Rosa de Oro, colocada al lado del Evangelio durante la misa.

El notario de la Capilla dió lectura en latin del Breve dirigido por Su Santidad al Obispo de Madrid, encargándole la mision de entregar á la Reina la Rosa de Oro.

Acto seguido S. M., acompañada de los jefes de Palacio señores marqués de Santa Cruz, duque de Medina-Sidonia y generales Blanco y Echagüe, se dirigió al altar, é hincada de rodillas ante el Obispo de Madrid, recibió de manos de éste la ofrenda de Su Santidad.

El oficiante leyó para la entrega la siguiente fórmula:

«Tomad de nuestras manos la Rosa que os damos, por comision especial de nuestro Santísimo Padre Leon XIII. Que esta flor sea signo del júbilo de la iglesia militante y triunfante, porque la rosa, la más grata de las flores, simboliza la corona de la gloria eterna.

Sírvase V. M. aceptar este presente, y con él la divina gracia que el Padre Santo implora, plena y completa del Todopoderoso, que reina por los siglos de los siglos. Amen.»

S. M. besó la Rosa, y la entregó al señor marqués de Molins, volviendo á su sitio, donde permaneció asidas las manos á la ofrenda, todo el tiempo que duró el *Te Deum* cantado inmediatamente por la capilla.

Terminado el *Te Deum*, S. M. dió la Rosa al señor marqués de Molins, colocándose éste con la ofrenda en las manos á la izquierda del dosel del Trono.

En seguida leyó el señor cura de la Real Capilla, D. Francisco Gonzalez, el Breve de S. S. en castellano, y continuó la misa, que terminó momentos despues.

La comitiva salió de la Capilla procesionalmente. Iban á la cabeza del cortejo el señor marqués de Molins con la Rosa de Oro en las manos, llevando á la derecha al cardenal Payá, y á la izquierda al Nuncio de Su Santidad; detrás la Reina Cristina, luego la Infanta Isabel, y despues las damas de la Reina, alta servidumbre de Palacio y grandes de España.

BUQUES Á LA CARGA.

VAPORES DE SEGOVIA CUADRA Y C.ª

Para Algeciras, Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Barcelona, San Feliú, Cette y Marsella.—El acreditado vapor español

SAN FERNANDO

su capitan D. José Nuchera, saldrá para dichos puertos el viernes 9 de Julio, à las siete de la mañana.

Admite carga y pasajeros.

Consignatarios, calle de la Aduana número 16.

Sres. D. Horacio Alcon y C.ª.

VAPOR EMILIA

ENTRE CADIZ Y EL PUERTO DE SANTA MARIA.

Salidas del Puerto.		Salidas de Cádiz.	
DOMINGO 4.			
7	de la mañana.	11	de la mañana.
12	de la tarde.	2	de la tarde.
3 15	de la idem.	4 15	de la idem.
LUNES 5.			
7	de la mañana.	11 30	de la mañana.
12 30	de la tarde.	2	de la tarde.
3 15	de la idem.	4 15	de la idem.

Telegramas.

SERVICIO COMBINADO.

Madrid 3 de Julio.

En el proyecto de expropiacion forzosa, se consigna que las tasaciones las harán los jueces, sirviendo de base la cuota de contribucion para evitar abusos y que estos expedientes se tramitarán con rapidéz.

Ha llegado à Roma el príncipe Bonaparte. La córte italiana trabaja para que abdique los derechos á la corona de Francia á favor de su hijo Víctor.

El cólera toma alarmantes proporciones en el bajo Adriático.

Concurrencia lucida en la funcion de la Rosa de Oro. La Reina vestia de luto y la infanta Isabel traje blanco con franjas negras. No han asistido los infantes Antonio y Eulalia, Sagasta ni Montero Rios.

Cárlos VII con su secretario ha llegado á Venecia.

Se ha firmado el convenio de giro mútuo entre España y Portugal.

Sagasta se halla indispuesto.

—

SERVICIO PARTICULAR.

Madrid 2 á las 5'30 de la tarde.

Castelar impugna el mensaje, el cual mañana quedará votado.

El cólera hace estragos en Italia.

Las elecciones en Inglaterra son muy reñidas.

Consolidado, 59'85.

—

Madrid 3 á las 11'00 de la mañana.

La «Gaceta» publica los presupuestos de Ultramar.

El lunes marchará Montero Rios á Lourizan.

Sigue muy grave el general Ros de Olano.

Esta tarde rectificará en el Congreso el Sr. Salmeron.

—

Madrid 3 á las 5'30 de la tarde.

En el Congreso Cánovas defiende su conducta, y despues se aprueba el mensaje.

Se ha resuelto la cuestion del Valle de Andorra.

Continúan las dificultades entre Rusia y Bulgaria.

Consolidado, 59'80.

¡NO MÁS CALVAS!

AGUA SAPONOSA DE QUINA

Especialidad para lavarse la cabeza para preservarla de la caspa y de todas las enfermedades de la piel y para contener la caida del cabello.

La mayor parte de las calvicies prematuras, reconocen como causa principal el exceso de caspa; ésta, obstruyendo los poros del cuero cabelludo, impide la libre transpiracion de la cabeza, produciendo dolores más ó menos intensos, pesadez y ofuscacion.

Tanto por la razon expresada, cuanto porque la caspa absorbe una gran parte de la sàvia que debiera servir de alimento al cabello, éste se debilita por falta de jugos nutritivos, hasta llegar à desaparecer.

El uso del AGUA SAPONOSA DE QUINA, tonificando la piel, despojàndola de todas las sustancias que se adhieren à la misma, hace que la cabeza esté siempre ligera y despejada, que desaparezcan los dolores y el cabello conserve toda su robustez y lozanía.

SE HALLA DE VENTA EN EL ESTABLECIMIENTO DE SU AUTOR, SANTA MARÍA, 2.

BAÑOS DE MAR

EN LA PLAYA DENOMINADA

LA PUNTILLA,

en el Puerto de Santa María.

Desde 1.° de Julio próximo estarán á disposicion del publico los mencionados Baños, inmejorables, segun la opinion facultativa, tanto por la calidad de sus aguas que tan provechosas han sido siempre para el gran número de personas que las han utilizado en años anteriores, cuanto por la seguridad y limpieza de la playa.

Deseoso siempre el dueño de aquellos, de proporcionar la mayor comodidad posible, ha introducido para la próxima temporada, importantes mejoras en su establecimiento, y una nueva Empresa se ha hecho cargo del servicio de carruajes, que estará tambien á disposicion del pùblico desde el indicado dia 1.°

TARIFA DE LOS BAÑOS

	Pts.	Cts.
Caseta, cabida cuatro personas . .	2	50
Idem por abono.	2	
Idem de dos personas.	1	50
Idem por abono.	1	
Galerías generales, cada persona .		35
Abono á las galerías por 15 baños .	3	75

NOTA.—No se permitirà bajo ningun pretexto más número de personas en las casetas, que el señalado respectivamente á cada clase de ellas.

La entrada en las galerías se considerarán como baño, y es indispensable para ello entregar á la persona encargada el correspondiente billete.

Los niños menores de siete años pagarán medio billete. Los mayores de dicha edad no podrán bañarse en departamento de señoras y pagarán billete entero.

Salida de los carruajes desde la oficina, Misericordia 14.

PARA LOS BAÑOS.		DE LOS BAÑOS.	
A las 6 mañana.	A la 1 de la tarde	A las 6 1|2 m.ª	A la 1 1|2 tarde.
A las 7 »	A las 2 »	A las 7 1|2 »	A las 2 1|2 »
A las 8 »	A las 3 »	A las 8 1|2 »	A las 3 1|2 »
A las 9 »	A las 4 »	A las 9 1|2 »	A las 4 1|2 »
	A las 6 »	A las 10 »	A las 7 »

PRECIOS.

SALIENDO DE LA OFICINA.	Pts. Cts.	Á DOMICILIO.	Pts. Cts.
Billete ida y vuelta. . . .	0 50	Billete ida y vuelta. . . .	0 75
Abono de 15 billetes id.. .	6	Abono de 15 billetes id.. .	10

El servicio á domicilio se efectuará por la Empresa como en años anteriores, siendo convencionales con la oficina las horas de salida.

Los niños de siete años en adelante pagarán billete entero, y los menores de dicha edad medio billete aunque vayan en brazos.

INTERESA MUCHO Á LOS PADRES DE FAMILIA

CONOCER LA CALIDAD DE LOS ALIMENTOS QUE SE CONSUMEN EN SUS CASAS

LOS CHOCOLATES HIGIÉNICOS

DE LOS PADRES BENEDICTINOS

están reconocidos hoy por el mundo científico como el alimento más nutritivo y reparador del estómago, los nervios y el cerebro; abren el apetito, ayudan la digestion y se recomiendan por los *doctores en medicina* como el mejor de los alimentos en el estado de convalecencia de las personas delicadas y enfermas.

Comprad una sola vez y comprareis siempre.

No ostentan medallas ni diplomas, no hacen alarde de grandes máquinas ni de precios fabulosos por baratos é imposibles; pero en cambio su combinacion es únicamente de azúcares refinados y cacaos de superior calidad, trabajados con gran esmero y limpieza por un sistema especial que es hasta hoy un *secreto*, y teniendo en su favor la preferencia y aceptacion de las personas de buen gusto.

De su anàlisis resultarà la verdad.

Sus clases son *tres* únicamente, á precios de **8, 10 y 12 rs.**

DE VENTA

EN LOS PRINCIPALES ESTABLECIMIENTOS.

POR MAYOR

COMPAÑÍA FABRIL TENA.—SEVILLA.

IMPORTANTÍSIMO Á LA HUMANIDAD.

Del minucioso análisis practicado durante seis meses por el reputado químico Dr. D. Manuel Saenz Diez acudiendo á los copiosos manantiales que nuevas obras han hecho aún mas abundantes, resulta que **La Margarita**, de Loeches, es **entre todas** las conocidas y que se anuncian al público, **la más rica** en sulfato sódico y magnésico, que son los más **poderosos purgantes**, y las **ùnicas** que contengan carbonato ferroso y manganoso, agentes medicinales de gran valor como **reconstituyentes**. Tienen las aguas de **La Margarita** más de **doble cantidad de gas carbònico** que las que pretenden ser similares, y es tal la proporcion y combinacion en que se hallan todos sus componentes, que las constituyen en un específico irreemplazable para las enfermedades herpéticas, escrofulosas y de la matriz, sífilis inveteradas, bazo, estómago, mesenterio, llagas, toses rebeldes y demàs que expresa la etiqueta de las botellas que se expenden en todas las farmacias y droguerías, y en el Depósito central, Jardines, 15, bajo, derecha, donde se dan datos y esplicaciones.

EL ÚNICO GRAN DIPLOMA DE HONOR

en competencia con todas las aguas purgantes y similares nacionales y extranjeras en la Exposicion Internacional de Niza, distincion **hasta ahora con cedida.**

LA NEW-YORK

COMPAÑÍA DE SEGUROS SOBRE LA VIDA, FUNDADA EN 1845 EN NUEVA-YORK.

TIENE sucursales en todos los principales paises de Europa.

Esta importante Compañia es la **ÚNICA** en España **que no tiene accionistas** y la **sola** cuyos **Fondos de Garantía** pertenecen **íntegros** à sus **asegurados.**

Además reparte **exclusivamente** entre los mismos los beneficios todos los años.

Las utilidades las constituyen los sobrantes sobre las primas de los asegurados;

Ventajas que estos pueden utilizar, ya sea para reducir desde la segunda anualidad el importe de la prima que deben pagar ó para aumentar el capital asegurado.

Ofrece las mejores seguridades, tanto por su buena administracion,—como demuestran los resultados que obtiene al cabo de 40 años, ó sean unos ingresos por valor de **332 millones de reales** y un fondo de garantía enteramente realizado que excede de **1.384 millones de reales**,—como por tener domicilio en Madrid, Alcalà 12, y estar sometida à la jurisdiccion de los Tribunales de la capital de España y su exceso en el cumplimiento de las leyes del Estado de Nueva-York, severisimas con respecto á las Compañías de seguros sobre la vida. **LA NEW-YORK** tiene además depositadas permanentemente en Europa cantidades que ascienden á **16.000.000 de reales** próximamente, sin contar los inmuebles que ha adquirido con el mismo objeto en París, Berlin y Viena, con lo que sube el total de las imposiciones de **LA NEW-YORK** en Europa à cerca de **50.000.000 de reales.**

La tarifa de seguros de LA NEW-YORK es la más barata, por estar basada en el coste líquido y real de los mismos.

En esta Compañía LA NEW-YORK

Se efectúan seguros para casos de vida.
Se efectúan seguros para casos de muerte.
Se constituyen ó aseguran dotes para mujeres.
Se constituyen ó aseguran capitales para viudas.
Se constituyen ó aseguran capitales para niños.
Se constituyen ó aseguran rentas vitalicias.

Se aseguran pensiones para garantizar débitos.
Se aseguran pensiones **para** garantizar préstamos.
Se aseguran pensiones **para** garantizar operaciones comerciales.
Se aseguran pólizas que pueden garantizar débitos.
Se aseguran pólizas que pueden garantizar préstamos.
Se aseguran pólizas que pueden garantizar operaciones comerciales

Para más detalles, véanse los prospectos general y especiales de la Compañía, cuyo representante en esta es D. Cárlos Haurie, San Marcos 7, Agencia de la provincia de Cádiz.

CALDO CIBILS

INSTANTÁNEO

Premiado con medalla de Oro en varias exposiciones

El Caldo Cibils preparado con las mejores carnes de buey de los riquisimos pastos del Uruguay, da instantáneamente y sin preparacion alguna el mejor caldo que pueda apetecerse en nutricion, y es de un sabor exquisito y agradable al paladar.

Indispensable para las personas que viajan y las que habitan en el campo.

Para componer una sopa ó guisado al minuto, léase la etiqueta del frasco.

De venta en todas las principales Farmacias, Droguerías y Ultramarinos.

Frascos grandes . *reales; pequeños* . *reales.*

Agentes generales: SRES. SOLO, VILARRASA Y C.ª *Princesa, 53*, BARCELONA.

Únicos depositarios en España, Sres. VICENTE FERRER y C.ª y en su droguería sucursal: calle de la Princesa, 1 y 3.— BARCELONA.

En Jerez, se vende en casa D. Juan Rebuelto, y de D. Ildefonso de Vargas.

TARJETAS

DE VISITA

DESDE

8 reales en adelante

SE HACEN EN LA IMPRENTA DE ESTE PERIÓDICO

Arrendamientos.

Se arrienda un granero en la casa núm. 8 plaza de los Silos, de 600 fanegas de cabida.—Informaràn en la tienda de las Columnas plaza de Plateros. 1

Se arriendan varios almacenes en el ex-convento de los Descalzos.—En dicho local y en la calle Castilla, núm. 1, darán razon. 11

Se arrienda desde ahora un granero en la plaza del Mercado, núm 3 esquina á la calle Ceniza.—Consistorio, núm. 12, darán razon. 11

Se arriendan dos graneros en la calle Ponce, núm. 12, de cabida de tres á cuatro mil fanegas cada uno.—Daràn razon en la calle de San Cristóbal, núm. 24. 13

Arriendo.

Desde el dia 15 de Julio se arrienda el piso principal de la casa número 1 de la calle de San Cristóbal, con vistas á dicha calle y à la plaza dePlateros.

Puede verse todos los dias y para tratar de ajuste en la plaza de San Sebastian, núm. 8, de una á cinco de la tarde. 14

AVISO.

Desde hoy queda establecido el conocido peluquero Juan Lobo en la peluquería de Ricardo Angelina, Larga, núm. 1, donde ofrece sus servicios tanto en pelados como en postizos y artículos de peluquería. LARGA, NÚM. 1.

BOCA.

El tesoro universal de la boca calma instantàneamente los más fuertes dolores de muelas, no dà lugar á sufrir úlceras en las encias, impide la formacion del sarro, purifica el aliento, fortalece las encías y dá frescura constante á la boca. Es el dentífrico de mejor éxito y más económico de cuantos existen. —Un frasco, **UNA PESETA.**

De venta, en la droguería de Vargas.

TEÑIRSE

los cabellos y la barba con el **AGUA ROMANA**, que no tiene rival entre cuantos tintes existen: no mancha la piel y devuelve al cabello su color primitivo.

Hasta el dia es el primero por su éxito.

De venta en la droguería de Vargas.

PAJA

superior de trigo, á 50 rs. carrada, se vende en el cortijo de Tabajete. —En la calle de las Armas, núm. 4, se daràn los vales. 15—6

Horquillas

de madera para las viñas à precios sumamente arreglados.—Calle de las Cabezas, núm. 4. 15—12

Se vende una

CARRETA en buen uso. En la posada de Fontana daràn razon. 15-6

PILDORAS Y UNGUENTO HOLLOWAY

ESTOS MEDICAMENTOS obtienen una aceptacion y una venta mas universales que las de ningun otro remedio en el mundo.

LAS PÍLDORAS son el mejor purificante conocido para la sangre, corrigen todos los desórdenes del hígado y del estómago, y son igualmente eficaces en los casos de disenteria; en fin, no tienen rival como remedio de familia.

EL UNGUENTO cura pronto y radicalmente las heridas antiguas, las llagas y las úlceras (aun cuando cuenten veinte años de existencia), y es un especifico infalible contra las enfermedades cutáneas, por malignas que sean, tales como la lepra, el escorbuto, la sarna y todas las demas afecciones de la piel. Cada caja de Píldoras y bote de Ungüento ván acompañados de amplias instrucciones para el uso del medicamento respectivo, pudiendo obtenerse estas instrucciones impresas en todas las lenguas conocidas.

LAS PREPARACIONES HOLLOWAY se hallan de venta en todas las principales boticas y droguerías del mundo, y en LONDRES 533, Oxford Street, en el establecimiento central del Profesor HOLLOWAY.

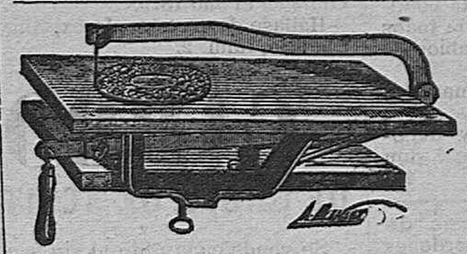

Calados y Marquetería.

Magníficas máquinas desde 5 pesetas para aficionados é industriales. — Colecciones variadas de los mejores dibujos. —Sierras, maderas y toda clase de útiles garantidos.—Exportacion. Se envían catálogos gratis y franco de porte.

CADIRA Y SOLAR, C. Zurbano, 8, BARCELONA

OPRESIONES TOS, CATARROS, CONSTIPADOS **ASMA** **NEVRALGIAS** CURADOS Por los CIGARILLOS ESPIC

Aspirando el humo, penetra en el Pecho, calma el sistema nervioso facilita la expectoracion y favorece las funciones de los organes respiratorios. *(Exigir esta firma: J. ESPIC.)*

Venta por mayor J. ESPIC, 20, rue Saint-Lazare, Paris.

Y EN PRINCIPALES FARMACIAS DE ESPAÑA. — 2 FR. LA CAJA.

DESINFECCION ECONÓMICA Y EFICAZ

POR LOS

SULFATOS DE HIERRO Y COBRE FENICADOS

La pràctica ha sancionado su empleo para el saneamiento de las alcantarillas y cloacas de las grandes poblaciones y escusados particulares. Al por mayor, señores Vicente Ferrer y C.ª, plaza de Moncada, números 1 y 3, Barcelona.—Espediciones à todas partes.

ZARZAPARRILLA

DE BRISTOL

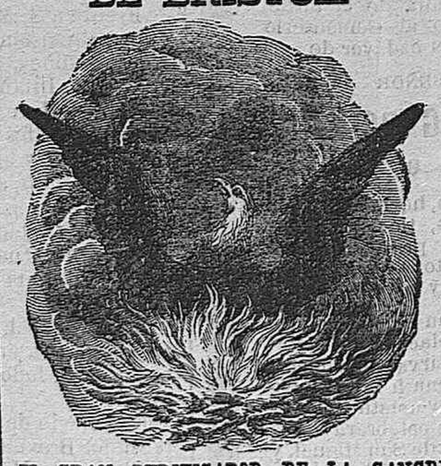

EL GRAN PURIFICADOR DE LA SANGRE

El remedio mas pronto y seguro para la curacion de

Ulceras inveteradas, Escrófula, Sífilis, Reumatismo, y toda clase de enfermedades provenientes de impureza de la sangre y los humores.

De venta en todas las Boticas y Droguerías.

TINTA SUPERIOR

DE LA

PRIMERA FÁBRICA DE ALEMANIA.

NUEVA REMESA.

LIBRERIA, LARGA, N.° 33.

CREME SIMON

NUEVO

Cold-Cream especial

Que Blanquea y Suaviza el Cutis

MARAVILLOSO

PARA LA

TOILETTE diaria

Soberano contra todas las Afecciones de la ***Piel*** *ocasionadas por el* ***Sol****, las brisas del* ***Mar*** *o el* ***Frio.***

De Venta en todas las buenas Casas de España y Ultramar.

SIMON, 36, Rue de Provence, **PARIS**

JOAQUIN REY: Perfumería en Càdiz

LICOR BREA Ó ALQUITRAN-MÚNERA.

Tos, catarros pulmonares, garganta, órganos respiratorios, herpes, escrófulas y demás enfermedades, piel, orina, reumatismo, debilidad general, primer regenerador de la sangre.

NOTA.—El 18 Abril 1878, hallándose en Barcelona Mr. Guyot de París, le invitamos por la prensa periódica á someter su licor con el nuestro ante Academia de Barcelona y París y no aceptó.—8 rs. frasco.—Marca registrada.

ESTOMACAL MÚNERA.

Contra todas las enfermedades del estómago.—30 rs. caja.

PILDORAS MARAVILLOSAS MÚNERA.

Purgante depurativo Vegetal. 2 rs. caja

En todas las farmacias. MÚNERA HERMANOS, Escudillers, 22. Barcelona

Imprenta de EL GUADALETE á cargo de D. Tomás Bueno, Compás n.° 2